

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1 pesetas.—En provincia trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las lemas planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los lunes.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

## SEGUIMOS IGUAL.

Así como para los charlatanes la elocuencia se dirige á engañar la credulidad de sus oyentes para vender su mercancía, aunque con ella se envenenen los compradores, los Gobiernos de la restauración han procurado utilizar su retórica y la excesiva benevolencia de la nación, para seguir disfrutando del poder, sin quebranto para ellos ni peligro para las instituciones, que como todo ser débil es extremadamente nervioso y sufre inevitables y molestos espasmos al menor asomo de peligro ó á la más pequeña intranquilidad.

El charlatanismo de los monárquicos ha logrado hasta ahora hacer su negocio. En ciertas regiones ha y tranquilidad y no llegan á oírse ni los insultos del extranjero, ni los lamentos de las madres desoladas, ni el quejido de los que regresan enfermos y moribundos, ni el rumor creciente de protesta del pueblo hambriento que asalta las tahonas, y mañana, si Dios no lo remedia, se verá impelido á otras cosas más graves; ni, en fin, el eco del disgusto de tantos hijos beneméritos de España que se ven privados de lo que la nación tiene el deber imperioso de proporcionarles sin regateos.

Pero del mismo modo que los charlatanes acaban por verse sin auditorio, alejado por la decepción y el desengaño, los Gobiernos charlatanes de la monarquía concluirán por no tener oyentes ni, por tanto, creyentes.

Y cuando el pueblo español se haya convencido de que es mentira y farsa y hueca retórica de sacamuecas todo ese farrago de palabras de relumbrón de que los Gobiernos se valen para no hacer política nacional, es posible que no se limite á desertar de la plaza pública dejando á los oradores que prediquen en desierto, sino que de seguro intentará arrojarlos á latigazos, castigando de esta manera el pecado de haber engañado al país, administrándole, en vez de la mentida panacea que había de curar sus males, la pócima envenenada, el tósigo mortal que ha corrompido su sangre, enervado sus fuerzas, atrofiado su voluntad, envilecido su alma y oscurecido su inteligencia.

## POLÍTICA EUROPEA.

Madrid 20. Febrero de 1898.

SUMARIO: Manicomios.—Para todos los gustos.—En Nueva York.—En Madrid.—Consecuencias.—Un centeno.—La industria española.—El carnaval.

Señor Director.

Muy señor mío: Quien con un poco de serenidad de juicio—si es que queda algún español en estas condiciones—lea y medite los telegramas, las noticias, las notas oficiales de los consejos de Ministros y toda clase de informaciones, que se publican á diario, lo mismo oficiales que particulares, creará estar enterándose de la prensa de dos grandes colectividades de dementes, España y los Estados Unidos.

Juzguen ustedes. En un mismo número de *El Imparcial*. Carta del Ministro de los Estados Unidos al Ministro de España español;

18 Febrero.

Excmo. señor.

«Muy señor mío: He recibido en el día de hoy un despacho del secretario de Estado americano, manifestándome que el encargado de negocios de España en Washington ha presentado un mensaje telegráfico de pesame del Gobierno de S. M. al de los Estados Unidos, y tengo orden de expresar inmediatamente á V. E. cuán profundamente aprecian el Presidente y el gobierno y el pueblo de los Estados Unidos este generoso tributo á la memoria de las numerosas víctimas de la destrucción del vapor de los Estados Unidos *Maine*, y sus expresiones de simpatía para con el pueblo americano.»

«Confío en que V. E. me permitirá añadir la manifestación de mi propio agradecimiento por las numerosas y sentidas expresiones de simpatía que he recibido del gobierno y de la nación española, en esta ocasión dolorosa. Aprovecho, etc. etc.—Stewart L. Woodford.»

Telegrama publicado en el mismo número.

Washington, 18. «El presidente de la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de diputados, mister Qaing, hablando de la catástrofe del acorazado *Maine*, dijo anoche:

«Ningún miembro del Congreso cree que la explosión del *Maine* fué debido á un accidente casual.»

Del artículo de fondo de *El Imparcial*: «La vigilancia en torno de los restos del *Maine*, encomendada á las embarcaciones menores de nuestros barcos de guerra es, según parece, muy escrupulosa. El gobernador general de Cuba se halla, al decir del gobierno de Madrid, muy resuelto á que los mamarrachos periodistas de Nueva York, sus sospechosos buzos y demás agentes nada tengan que hacer en el asunto. De manera que, no perdiendo un instante de vista la cuestión, las autoridades nacionales de la Península y de Cuba pueden esperar con tranquilidad muy superior á la que ayer ofrecían los sucesos, el esclarecimiento de la verdad.»

Extracto de una sesión de las Cámaras Americanas: El Sr. Mason acaba diciendo:

«Debemos esperar todo lo peor de esos españoles que no son más que traidores vulgares y granujas.»

Me parece que esto dicho por un representante de un país, es algo más grave que la carta de Dupuy.

Otro representante del país: «Mr. Wolcott rinde un tributo ensuista á la lealtad de los jefes y oficiales de la marina de guerra norteamericana, y dice:

«La nación tiene confianza plena en que el capitán Sigbee, comandante del *Maine*, no dirá más que la verdad.»

«Mr. Wolcott, levantando el velo del debate, dijo luego:

«Los jingoes pretenden tener el monopolio del patriotismo. Pues bien, yo contesto á Mr. Mason que los ciudadanos verdaderamente patriotas, y no de ruido y de escándalo, no simpatizan en manera alguna con sus palabras, ni con sus juicios, ni con sus intenciones.»

«Si hay circunstancias en las cuales debemos abstenernos de insultar á una nación amiga, esas circunstancias son las presentes, en que España se ha portado noblemente, salvando y socorriendo á nuestros naufragos.»

«Creo que la guerra está lejana, muy lejana. Cuando venga, los Estados Unidos tendrán que combatir solos, aislados del resto del mundo.»

«Después de estas duras: último telegrama de Nueva York, respecto á la llegada del *Viscaya*;

«Nueva York 18.—Se adoptan grandes precauciones con objeto de proteger al acorazado español *Viscaya* contra cualquier eventualidad.»

«Una vez anclado éste se establecerá un cordón de barcos ocupados por la policía, que rodeará al *Viscaya*, cuyo casco será objeto de especial vigilancia.»

«Al comandante de dicho acorazado se dará una guardia especial de policía.»

«Fabra.»

«Según anoche dijo un ministro, en cuanto el comandante del *Viscaya*, haga las visitas de rigor á las autoridades, zarpará para la Habana, en donde se le unirá el *Oquendo*.»

«Se duda que éste vaya á recorrer los puertos de los Estados Unidos.»

Ahora todo español que sepa leer y escribir, aunque afortunadamente para él no entienda una palabra de política, que juzgue cual es la verdadera situación de relaciones políticas y diplomáticas entre España y los Estados Unidos, y vamos á ver cual de las dos preñsas, si la española ó la americana, ríejean la verdad.

Pero ocupados en esta cuestión diplomática, con las elecciones y con el Carnaval, que es casi lo mismo, nadie se fija en los telegramas de Cuba, la guerra continúa, todos los días mueren muchos hijos de España, todos los días se embarcan más soldados, se envía más dinero, la guerra no concluye ni lleva trazas de acabar, el país se desangra y yo pregunto—conste que pregunto, no resuelvo—en virtud de las informaciones conocidas y del estado de nuestra hacienda, cuál es la solución?

Un antiguo escritor, que ya murió, hombre de mérito, pero de mucho desagrégio, vivía hace años 30 años, solo, en una pobre casa de la calle de las Huertas.

Una noche que nuestro hombre dormía á pierna suelta, sintió que andaban en su puerta, salió con una vela y vió por la mirilla, que dos cacós trataban de forzar la puerta con una palanqueta y en el acto exclamó:

«Si traen ustedes algo, abro!»

Mientras la política y la guerra ocupan mucho, la industria continúa progresando en España. En la vinícola cada día es mayor el progreso: en la destilería nos pasamos perfectamente sin el extranjero para nada y ya Henry Garnier, en Pasajes ha logrado que ni en España ni en una gran parte de América se beba una sola copa de licores extranjeros: la confitería fina que era antes tributaria de Francia, tiene hoy en los talleres del inolvidable Don Matías Lopez representación que ha anulado la importación de dulces finos; los abonos minerales, base de la industria agrícola, que es la vida del país, se fabrican en España como en ninguna parte, y buena prueba es de ello la compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra; en una palabra, mientras los políticos charlan, los industriales trabajan y por eso este país, que parece tan abatido, no perecerá, porque afortunadamente no todos nos ocupamos de elecciones.

Y que ustedes se diviertan con el carnaval sin olvidar que tras él viene la Cuaresma.

De ustedes,

GARCÍ-FRANDEZ.

Juan Adams.

(CONCLUSIÓN).

El presidente estaba además autorizado para hacer salir del territorio de los Estados Unidos por un tiempo dado á los extranjeros que le fueran sospechosos, pudiendo, en caso de resistencia, inhabilitarle para ser ciudadano de la República.

Respecto á la Ley de sediciones, pre-

venfase en ella que todo acto realizado contra las leyes se castigara con una multa de cinco mil duros el máximo y prisión que no bajara de medio año y excediera de cinco. La publicación de los libelos contra el gobierno, las Cámaras ó el presidente del Estado, se castigaria con una multa que no excediera de dos mil duros y prisión por dos años lo más.

No faltaron descontentos que quisieron convertir las dos leyes acabadas de enunciar en un arma contra Adams; pero la opinión pública se impuso, porque, en efecto, aquellas medidas cortaban de raíz disensiones intestinas.

Por lo pronto, apenas promulgada la segunda de las leyes, gran número de extranjeros ocupados en crear trastornos al país, se alejaron precipitadamente, llevándose consigo los gérmenes perturbadores.

También fué mirada con desagrado la creación de nuevas contribuciones para aliviar el estado precario del Tesoro público. Los impuestos pesaban sobre las casas, la tierra, el timbre y la sal, y las oposiciones protestaron contra un régimen rentístico que perjudicaba á la masa contribuyente. Adams no se apartó un ápice de la línea de conducta trazada; puso un freno á la prensa, impidió que hubiera reuniones sediciosas y sostuvo el orden á todo trance. Al cuarto año de poder, el presidente observó que su popularidad se hallaba muy quebrantada; tanto, que en las elecciones fué derrotado por Jefferson.

El juicio imparcial de la historia hace justicia al segundo presidente de la República. El fué el organizador de la Armada.

J SÉ DEL SOLAR.

## Pacotillas.

Un periódico de Valadolid publica un artículo con este epígrafe: *El candidato por Toro*.

No le envidiará nadie.

El que más y el que menos quiere ser candidato por influencia del Gobierno.

Varios estudiantes vallisoletanos deseos vehementes han manifestado de usar el tricorneio y el manto largo que nuestros abuelos en su tiempo usaron.

Hombre sí, que vistan así los muchachos puesto que á la altura que hemos llegado, sólo falta eso para semejarnos en todo, á los súbditos del Rey Carlos IV.

En una de las corridas de toros que se celebrarán en Bilbao en esta primavera, uno de los diestros rejoneara, banderilleará y matará, montado en bicicleta, un novillo de respeto.

Será una novedad digna de verse. Ya me parece estar oyendo gritar al público:

«Bicicletas... bicicletas!»

Porque á la primer cornada va el rejoneador á la enfermería y la bicicleta al arrastre.

Como si lo estuviera viendo.

Leo:

«Los ricos comerciantes William Hull y James Pingree de North Tonawanda (Nueva York) han ofrecido 5.000 pesos de primero y 10.000 pesos el segundo, para cualquier joven decente que quiera casarse con sus respectivas hijas.»

¿Con las dos?

Sapongo yo que será un joven decente para cada una.



De todos modos ahí va la noticia para que aproveche la ocasión el que quiera.

A mí no me es posible aceptar... ¡por mis muchas ocupaciones!

ESTRANI.

## Bibliografía.

### MARUXIÑA

COMEDIA EN TRES ACTOS Y EN PROSA.

Los señores García Cuevas y Caruncho han dado vida a una obra en la que resalta un colorido admirable.

Maruxiña, virgen en la que el candor compete con la hermosura, se ve obligada a optar entre dos madres. La una, la que la llevó en sus entrañas le ofrece riquezas, posición social y todo lo que puede exaltar la fantasía de una joven; la otra, la que la nutrió con su propia sangre, formó su carácter y salvó su vida con grave peligro de la suya, se limita a verter torrentes de lágrimas, porque no queriendo ser egoísta, consiente en que su María la abandone aunque la desesperación se apodere de su alma.

En tan dura alternativa, el delicioso tipo creado por los autores de la comedia, se arroja en los brazos de la madre adoptiva, llenando su rostro de besos, y declara que acepta por marido a Andrés, al que hasta entonces había creído hermano suyo, valiéndose de este medio para seguir al lado de la que ya sólo tenía para ella el carácter de nodriza.

Josefina, su verdadera madre, pide a aquella niña encantadora, un beso, y ella contesta con sencillez sublime: «¿Por qué no? Mil la daré. ¿Cómo he de mirar con malos ojos a la que me dió el ser? Toda mi obediencia y mi respeto, toda mi fortuna, si la necesita, será para usted. Y luego abrazando a Lorenza, su madre del corazón, añade: Y para usted, madre mía, para usted, será siempre toda mi vida, toda mi alma y todo mi corazón».

Forman singular contraste Josefina conspirando constantemente para hacerse dueña de un capital, y Lorenza entregada a una lucha interna que la destroza. El amor sincero que siente por Maruxiña la impele a negarse a dar exclarecimiento a los hechos; ese mismo amor la decide, y con el corazón hecho pedazos declara que aquella niña no era suya.

Es una de esas situaciones que dan en la escena el triunfo a la actriz que sabe crearlas.

La acción se desenvuelve con una naturalidad admirable; el interés no decae ni un sólo momento, y los diálogos expresados en un gallego inteligible, van preparando insensiblemente el desenlace; aparecen muy bien dibujados los personajes, dotando de tan bellas prendas a la protagonista, que el público no puede menos de sentirse fascinado, haciendo suya una causa que después de todo no podía ser más noble.

Nuestros sinceros plácemes a los señores García Cuevas y Caruncho.

DESDE SEVILLA.

## El Carnaval.

El domingo, primer día de la que en su tiempo constituía una fiesta divertida y hoy es solo una barbarie, fué de lo masroso que puede imaginarse. Ni aun una máscara de aquellas que otros años han hecho alarde de su desvergüenza paseando una falda sucia y una esportilla en la cabeza, y viniéndose al centro escoltado por una turba de chiquillos del barrio. En este punto, bien puede decirse que hemos progresado, porque a falta de disfraces bonitos es preferible no ver esos mascarones que otras veces hemos presenciado; aquellos ejemplares del hombre de las zaleas, el que daba gritos semejando una mujer embarazada, el del hígüi y algunos otros mamarrachos legendarios que eran el encanto de la granjería.

De comparsas no hay que hablar; solo vimos una con trajes de cocineros, pero ¡vaya unos trajes y vaya unas fachas! Si no fuera por la gran cantidad de papellitos consumidos, y por la guasa de los «peimes», nadie habría dicho el domingo que estábamos en el carnaval; porque eso sí, se acabaron los disfraces caprichosos, y aun los mamarrachos que indicamos antes se acabaron las bromas cultas y la antigua costumbre de ir a las casas a saber «si nos conocían o no». Se concluyó el vistoso aspecto de la plaza Nueva con su doble fila de carruajes dando vueltas

y llevando en los estribos y en la trasera máscaras elegantes.

No alegra ya la banda militar por esta fecha aquel hermoso sitio, ni el alegre sonar de panderetas de clásica estudiantina recorre las calles de la ciudad. Solo resta de la fiesta, la parte intolerable, el desbordamiento de los que anhelan esa época para saciar sus intentos de bestia a costa del prójimo, y gracias que el uniforme de la benemérita en la calle Sierpes, apacigua el furor de la avalancha, y solo cuando cojen un descuido de aquellos, sale el certero huevo a derribar el «bombin», ó fuerte pelota de papel amarrado con una guita, consigue abollar aquel.

El paseo de la orilla del río ha estado animadísimo, viéndose una fila interminable de coches que conducían a familias distinguidas de la localidad. Escusado es decir que los cocheros se dejaron el copa alta en casa, y usaron la gorrilla para no servir de blanco al público de a pie. Este fué numerosísimo, y aunque entre el personal había muchos aratozos, a semejanza de la calle Sierpes, las parejas del orden, y sobre todo las de la Guardia Civil, hacían que los del arate no desarrollaran éste en todo su esplendor.

Por la noche muchísima gente en la calle Sierpes, y un público numeroso en el baile del Suizo, donde pudieron los aficionados expansionarse de lo lindo, porque desde bien temprano empezó la fiesta que concluyó al amanecer.

Acontecimientos desgraciados que sepamos no ha ocurrido ninguno, gracias al celo de las autoridades; sin embargo, alguien ha salido lastimado; por ejemplo el distinguido profesor de música Sr. Osuna, que pasaba por la calle Cuna y le arrojaron sin saber de dónde un huevazo que le hirió ligeramente en la mejilla.

Los cafés todos han puesto la madera que cubre las ventanas, dejando solo media puerta abierta.

El carnaval que esta noche termina en Sevilla no es mas como antes se dice, un desahogo para la gente sin instrucción y partidarios de las bromas y jaleos.

La gente sensata que en otras ocasiones se ha divertido honestamente, este año, con razón, tiene su pensamiento al lado allá de los mares, donde miles de soldados españoles sufren y pelean defendiendo la patria.

Si para el año próximo—Dios lo quiera—las guerras coloniales han terminado, lugar hay de echar la casa por la ventana, combinando cabalgatas y festejos que hagan volver el Carnaval a esplendores antiguos, algo así como lo es en la actualidad en Madrid, Barcelona, Valencia y Cádiz.

Mientras que las desdichadas patrias hagan llorar a tantas familias, bien hace el público sensato de Sevilla, en dar de lado a locuras carnavalescas y a expansiones ilegítimas cuando hay duelo en la nación.

L. A.

## Compensación.

No ha de ser todo duelos, luchas y penas, no ha de ser todo males y desventuras; también algunas veces hay horas buenas que animan y compensan las amarguras.

Anoche lo he leído, y entusiasmado lleno estoy de profunda satisfacción, al sabor ¡oh delicia! que se ha inventado una nueva figura de cotillón.

No sé si es el invento de alguna dama o si ha de ser la gloria para algún hombre; mas sé que la «figura» nueva se llama

«Cadena de cautivos!» ¡Qué lindo nombre!!

Con cadenas de cintas, lazos y flores, sin atender excusas ni escuchar quejas, las damas aprisionan a los señores que no tienen la suerte de hallar parejas.

Y allí cada uno de ellos traga saliva

y hace cuanto le ordenan con tal motivo, hasta que alguna dama que es compasiva, «se mete» a redentora de aquel cautivo.

Y ahora, que hablen de males y de miserias, y de complicaciones y de quebrantos, y de graves conflictos y luchas serias, que al pobre pueblo causan hambres y llantos.

Es verdad que son tristes esos extremos, pero la suerte ofrece compensación y a cambio de esos males ahora tenemos ¡una nueva figura de cotillón!!

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Las bronquitis, por crónicas que sean, ceden con el uso de las Pastillas Morelló. Farmacia Camacho y principales.

## Los preferidos.

Entre todas las preparaciones ferruginosas, las Pildoras y el Jarabe de Blancard son las más eficaces contra la anemia, colores pálidos, pobreza de sangre, linfatismo, escrófula, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho nacer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de tomar los verdaderos, debe exigir la firma de Blancard, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomando estas precauciones, el tratamiento, continuado de un modo regular, será siempre eficaz.

## Sección oficial.

El Boletín del 21 publica.

Real orden aprobando el cuadro, que se inserta también, de la distribución de caba los sementales.

Circular del Gobierno civil, transmitiendo un telegrama del Ministro de la Gobernación, que tiene por objeto que todos los empleados ocupen sus puestos respectivos, por aproximarse el período electoral.

Otra de la Delegación de Hacienda en que manifiesta que D. Ricardo Barriobero Armas, ha sido nombrado inspector técnico de la renta del timbre en la región que comprende las provincias de Cáceres, Badajoz, Salamanca y Zamora.

Lista de los que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores en Almería, Lobón y otros puntos.

Edicto del Juez de 1.ª instancia del distrito del Congreso de Madrid, citando a los que se crean con derecho a la herencia abintestato de D. Rafael Vences Sánchez, natural de Badajoz, esposo que fué de doña Luisa Leza.

Sentencia declarando pobre a María Nieto Paredes, vecina de Don Benito.

Cédula de notificación a Bernardo Celestino Pelaez.

Edicto de la Comisaría de guerra invitando a los que quieran hacer proposiciones para el suministro de artículos de consumos, a fin de que las presenten el 11 de Marzo a las 11 de la mañana.

## Sección regional.

La carta que con el título de «Un crimen» y la firma de «Joaquín Martín Romo» publicamos ayer, está fechada el 19 del corriente, en Santa Amalía.

## Sección local.

### LOS BAILES DE ANOCHE.

No nos equivocamos al anunciar en nuestro último número, que los bailes del martes de carnaval estarían más animados que los del domingo.

En el Casino fué anoche mayor la concurrencia que el día 20. No había gran número de máscaras, pero las que vimos contribuyeron poderosamente a que se pasara allí el tiempo de un modo muy agradable.

Las señoras y señoritas que no quisieron disfrazarse lucieron elegantes trajes;

pero más que esto, llamaban la atención los encantos de aquellas mujeres que llenaban el amplio y elegante salón del mencionado círculo de recreo.

En el Liceo, las máscaras, que eran muy numerosas, estaban en mayoría.

Había chulas, jardineras, brujas, vendedoras de dulces, bebés, monjas de la caridad, etc.; pero las que predominaban por su número eran las chulas. Y casi todas lucían riquísimos mantones de Manila. Cualquiera hubiera creído que se celebraba un concurso de estos en aquella sociedad y que se iba a otorgar un premio al que reuniera mejores condiciones.

También contribuyó a dar gran animación al baile del Liceo una cuadrilla de aldeanos rusos que invadió el local a la una de la noche.

En suma resultó una fiesta tan brillante como otras del mismo género celebradas en años anteriores.

El baile de «Espronceda» estuvo así mismo muy animado.

No escasearon las máscaras, ni faltaban mujeres bonitas.

En el Gimnasio la mar de gente. Hubo momentos en que era muy difícil bailar.

El Cervantes se vió igualmente favorecido y las máscaras eran numerosas.

De los demás bailes nada podemos decir por cuenta propia, pero hemos oído que no les faltó público.

Y no va más porque nos falta tiempo y espacio.

Ya procuraremos hablar más detenidamente de los bailes de Piñata.

### El nuevo Delegado.

El Sr. D. Juan Franco Moreno, nos participa en atento B. L. M., haberse hecho cargo anteayer de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y nos ofrece su cooperación para todo aquello que se relacione con el buen servicio público.

Damos las gracias por su cortés ofrecimiento al nuevo Sr. Delegado, ofreciéndole a la vez la seguridad de que puede contar con nuestro concurso para cuanto a aquel servicio se refiera.

Dícese que es probable se hagan algunos huecos en el Ayuntamiento de esta capital y atribúyese tal medida a algo que se relaciona con las próximas elecciones de diputados.

La medida, suponiendo que eso que se dice sea verdad, nos parece innecesaria. Sin ella, los dos candidatos ministeriales por la circunscripción tendrán mayoría en las próximas elecciones.

Únicamente podría ocurrir otra cosa, si todos los republicanos tomasen parte en la lucha, con la misma decisión que lo hicieron *in illo tempore* y no hubiera, como en otras, que hemos visto, electores falsificados.

Además, lo de los huecos en el Municipio no se ha empleado aquí nunca.

Creemos sinceramente que no existen motivos para lo que al parecer se proyecta. Se buscarán, pues el poder siempre tiene medios para pretestarlos; pero la opinión no ha de aprobar que sean los liberales, los que obren de ese modo.

Damos las gracias a D. Mario González de Segovia, presidente del Centro silvelista de esta capital, por los dos ejemplares que, con atento B. L. M., ha tenido la atención de remitirnos, de los discursos pronunciados por D. Francisco Silvela durante su estancia en Badajoz.

Nuestro amigo D. Emilio Cascos ha tenido la desgracia de ver morir a un hijo suyo, del mismo nombre.

Damos el pésame al Sr. Cascos y a los demás individuos de su familia por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Alameda 19, a la capilla de San Sebastian, se verificará a las cuatro de la tarde de hoy.

## Servicio telegráfico.

Lo que dice el Gobierno.

Madrid 23 (3/30 m.)

El Gobierno manifiesta que ni remotamente vislúmbrase un conflicto con los Estados Unidos.

**El sucesor de Primo de Rivera.**

En el próximo Consejo de ministros se designará la persona que haya de reemplazar a Primo de Rivera en el mando de Filipinas.

**Trabajos de los buzos.**

Madrid 23 (3'35 m.)

Un despacho de la Habana manifiesta que los trabajos de los buzos se llevan lentamente, porque la faena es peligrosa.

Espéranse aparatos para extraer los cañones.

Se calcula que dentro del barco hay sesenta cadáveres.

Se colocarán focos eléctricos para ahuyentar los tiburones.

**Reacción de los sensatos.**

Madrid 23 (3'40 m.)

Los telegramas de Washington dicen que se nota reacción en las gentes sensatas y en los hombres de negocios, contra los jingoistas y los alarmistas.

La prensa de Nueva York ha tomado la iniciativa para contrarrestar la campaña alarmista de los jingoistas.

**Declaración de Govin.**

Madrid 23 (3'45 m.)

Un despacho de la Habana asegura que el ministro de Gobernación y Gracia y Justicia insular, Sr. Govin, declaró calummosa la carta publicada por *El Nacional*, con el título de «Traición!», y que dicha carta solo le inspira desprecio.

**Un combate.**

El batallón de Valencia, después de un rudo combate, dispersó la partida de Payazo, en Pinar del Rio.

**Viaje de Mac-Kinley.—Su objeto.**

Madrid 23 (3'50 m.)

Comunican de Washington que Mac-Kinley marchó a Filadelfia con objeto de pronunciar un discurso en el *meeting* que se prepara. Espérase que el discurso revestirá tonos altamente tranquilizadores, desmintiendo que exista el temor de un inmediato conflicto con España.

**VENTA**

Se vende una casa de nueva construcción, en la calle De Gabriel, núm. 54.

Para tratar con su dueño en la misma calle, núm. 11, tintorería.

**NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.**

**El ejército español.**

Hemos recibido el cuaderno 16 de la colección de fotografías instantáneas que con aquél título publica el editor barcelonés D. Luis Tassa (Arco del Triunfo, 21 y 23).

Las autotipias del cuaderno de que hablamos se refiere a la caballería, a la artillería, a los carabineros, a la escuela superior de guerra y a los guardias forales.

Cada cuaderno de esta interesante colección cuesta una peseta.

**Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty**

Comidas para mañana 24 de Febrero de 1898.

**Almuerzo.**

Tortilla francesa.—Conejo en salsa blanca.—Picadillo de carne.—Croquetas de ternera.—Postres.—Café.

**Comida.**

Sopa puré de cecy.—Guisado blanco de ternera.—Solomillo a la inglesa.—Orejas de ternera fritas.—Pollo relleno.—Postres.

**PICADILLO DE CARNE.**

Tómese la carne que se tenga más a mano, sea de carnicería, aves caseras ó caza, cocidas ó asadas, y aun si se quiere mezcladas muchas, añadiendo, si la hay, carne de salchicha. Se pica todo lo más menudo posible, sazónandolo con perejil y cebolla, y se pasa en una cazuela con un

trozo de manteca y un polvo de harina, humedeciéndolo con calúo ó agua.

Déjese cocer á fuego lento media hora, y añádanse miga de pan rayado y uno ó dos huevos batidos.

**GUISADO BLANCO DE TERNERA.**

Se rehoga en manteca de vacas pecho de tera cortado en trozos como las onzas de chocolate, cuidando que no tome calor la carne. Se saca de la cacerola, y en la grasa sobrante se echa un par de cucharadas de harina, trabando con caldo y sazónandolo en ese momento. Se incorpora la carne y agregan tantas cebolletas como pedazos de carne haya.

Se deja cocer durante tres horas á fuego lento y diez minutos antes de servirlo se añaden pepinillos recortados, perejil y hierba buena bien picados. Al retirar el manjar del fuego se liga la salsa que estará un poco espesa con un batido de yemas de huevo y dos cucharadas de agua fría.

**GRAN PARADOR NUEVO**

DE **San Pablo,**

SITO EN LA BARRIADA DE LA ESTACIÓN de Badajoz.

Hay buen servicio y esmerada asistencia, con entrada de coches y carros, camas y habitaciones para dormir, como ninguno en su clase.

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

**EL SIGLO**

**PEDRO HERNANDEZ Y HERNANDEZ**

21, San Juan, 21.

Porcelana, loza y cristal.—Batería de cocina de hierro esmaltado.—Gran surtido y precios sumamente baratos.—Plata Meneses.

NO CONFUNDIRSE:

**EL SIGLO**

NO CONFUNDIRSE:

21, CALLE SAN JUAN, 21

21, CALLE SAN JUAN, 21

BADAJOZ

**CORDONERIA Y PASAMANERIA**

DE

**CÁNDIDO RUFETE**

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

**LA FAMA**

Fábrica de chocolates movida á vapor.

10, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 10.

BADAJOZ.

Nuestros chocolates marca **La Criolla** y **Chocolate Verdad**, se recomiendan por la superioridad de su clase.

**LA ESMERALDA.**

CONFITERIA.

Dulces frescos, calidad superior, á 2'50 pesetas kilo. Los mejores y más baratos.

**BARAINCA**



**DENTISTA**

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10.

Badajoz.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

**PAPEL DE ARMENIA**

ANTISÉPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebres, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor: Cebrián y C.<sup>a</sup>—Barcelona —

En la Administración de este pe-

riódico, **ARCO-AGUERO, 18, BAJO,**

se admiten

**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

hasta las ocho de la mañana.

**DISPONIBLE**

**Publicaciones importantes del Centro editorial de Góngora.**

**SAN ROQUE, 1, MADRID**

*Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, dirigida por el Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.

Es la más útil y económica de cuantas se publican hoy en todos los países. Por 30 pesetas, en España, y 45 en el extranjero y América, al año, se da al suscriptor: 1.º El número semanal de 16 páginas en 4.º mayor, con artículos de fondo, doctrinales y prácticos, resolución de consultas (gratis para los suscritores), crónica de tribunales, nota jurídica de la semana, variedades, movimiento del personal, vacantes, etc., etc. 2.º La legislación española publicada en la semana en la *Gaceta*. 3.º La Jurisprudencia civil, penal, administrativa e hipotecaria. 4.º *El Anuario de legislación universal*, dos tomos voluminosos en 4.º mayor, a dos columnas, con el texto de las Leyes y Códigos que anualmente se sancionan en todos los estados civilizados. *El Anuario* forma también una obra aparte, de la que van publicados seis tomos, que valen 96 pesetas, en España. *Colección universal de Leyes y Códigos e Instituciones jurídicas y políticas de los pueblos modernos*, dirigida por los Sres. D. Vicente Romero y Girón y D. Alejo García Moreno. Constituyen esta notabilísima publicación 13 tomos, en 4.º mayor, a dos columnas, siendo su precio el de 211 pesetas en Madrid, en rústica. Es complemento de esta obra el *Anuario de legislación universal* incluido en la *Revista de los Tribunales*, del que van publicados 6 tomos, y valen 96 pesetas en España (rústica).

**Biblioteca Jurídica.**

Hasta la fecha se han publicado en esta Biblioteca 27 tomos, correspondientes a las siguientes obras:

CARRARA.—*Teoría sobre la tentativa y la complicidad o el grado en la fuerza física del delito*, con un prólogo de D. Vicente Romero y Girón. Un tomo en 4.º (1.º de la Biblioteca), 6 pesetas en Madrid, y 6'50 en provincias.

FIORÉ.—*Derecho internacional privado*, con un prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón.—Segunda edición completamente refundida y considerablemente aumentada.—Tres tomos en 4.º 19 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

SAVIGNY.—*Sistema de derecho romano*—Seis tomos, 40 pesetas en Madrid, 42 en provincias.

FIORÉ.—*Derecho internacional público*—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en España.

TRATADOS GENERALES entre España y las demás naciones, un tomo en 4.º, 8 pesetas en España, por A. G. M.

BLUNTOCHLI.—*Derecho público universal*—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provincias.

TISSOT.—*Derecho penal*—Tres tomos en 4.º mayor, 20 pesetas en Madrid, y 22 en provincias.

BURICO FERRY.—*Los nuevos horizontes del derecho y del procedimiento penal*, un tomo, 7 pesetas, en España.

DIODATO LIAY.—*De la filosofía del derecho*, prólogo del Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Girón, dos tomos, en 4.º, 12 pesetas en España.

FIORÉ.—*El derecho internacional codificado y su sanción jurídica*, dos tomos 14 pesetas en Madrid, y 15 en provincias.

**Códigos Civiles Comentados.**

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.—Comentado y con una introducción expositivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Manuel Pedregal, 2 voluminosos tomos en 4.º mayor, 32 pesetas, en España.

EL MISMO CÓDIGO, comentado por D. Modesto Falcón, catedrático de la Universidad de Barcelona. 5 tomos 32 pesetas en España.

CÓDIGO DE COMERCIO, comentado y con una introducción por D. Vicente Romero y Girón, con 29 apéndices, 14 pesetas en Madrid.

CÓDIGO CIVIL DEL IMPERIO ALEMÁN (Texto y comentarios), promulgado en 18 de Agosto de 1896, con la exposición de motivos, ley de instrucción y disposiciones transitorias, 11 pesetas en España.

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA EN MATERIA DE MINAS, un tomo voluminoso y tres apéndices 14 pesetas en España.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SANDALO PIZA**  
 MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de sándalo mejora que las del Dr. Pizé de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896, diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píaseo, 14 ra.

**NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID**

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**  
 DE  
**ANTONIO COVARSI**  
 Agente general en la provincia de la Sociedad Unifor-Española de Explosivos.  
 AGENTE DE ADUANAS

**Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos**  
 ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

*Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.*  
 OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES  
*Se compran cuadros y objetos antiguos.*  
 (SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)  
**Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ.**

**DISPONIBLE**  
 CORDONERIA Y PASAMANERIA  
 DR  
 CANDIDO RUFETE

**LA REGION EXTREMEÑA**

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA,")

<p><b>PUBLICIDAD</b></p> <p>Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.</p> <p>Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.</p> <p><b>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</b></p>	<p><b>REDACCIÓN Y ADMINISRACIÓN,</b></p> <p><b>ARCO-AGUERO, 18, BAJO,</b></p> <p><b>BADAJOZ</b></p> <p><b>NO SE PUBLICA LOS LUNES</b></p>	<p><b>SUSCRIPCIÓN</b></p> <p><b>Badajoz: un mes, 4'25 pesetas!</b></p> <p>En provincias, trimestre, 5 ídem.</p> <p>Extranjero, trimestre, 6 ídem.</p> <p>La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.</p> <p><b>PAGO ADELANTADO</b></p>
--	---	---

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.